



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2010-00095-00

En el proceso ejecutivo laboral de primera instancia, promovido por la señora OLIVA DURANGO AGUIRRE contra la sociedad TUPLAST E. U., en atención al oficio 0407, allegado por el Fiscal 240 Seccional de Itagüí, mediante el cual solicita algunas piezas procesales del expediente, así como informe respecto de una eventual sustracción o alzamiento de bienes en depósito puesta en conocimiento del despacho por parte de la secuestre Alba Marian Moreno Graciano, se ordena por secretaría dar respuesta en los términos solicitados y así mismo compartir el link de acceso al expediente digitalizado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 148 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 14 de septiembre de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9f9c96c3702d480ce905f79024343af9d3d784acf1b7e896080ee6f9391c9fc**

Documento generado en 13/09/2022 07:48:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>